

«La Ley de Movilidad castiga a Cantabria al avalar la supresión de paradas en 30 municipios»

 elportaluco.com/la-ley-de-movilidad-castiga-a-cantabria-al-avalar-la-supresion-de-paradas-en-30-municipios/

7 de octubre de 2025

El PP propone en el Congreso blindar los servicios actuales de bus

El **diputado nacional del Partido Popular, Félix de las Cuevas**, ha advertido hoy de que el **Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible del Gobierno de Pedro Sánchez** supondrá un grave perjuicio para Cantabria al abrir la puerta a la supresión de servicios esenciales en autobús y tren y penalizar a los aeropuertos regionales **como el Seve Ballesteros**.

El **diputado por Cantabria** ha denunciado que el texto, que se someterá a debate en el pleno del Congreso de este miércoles, 8 de octubre, **limita gravemente la libertad de los ciudadanos** y no aporta accesibilidad. Y ha explicado que **el PP defiende un modelo alternativo que favorece la cohesión territorial**, protege a los ciudadanos y garantiza la igualdad de oportunidades a través de las enmiendas que ha planteado al proyecto de ley.

Félix de las Cuevas ha criticado que la **Ley de Movilidad Sostenible** castiga a Cantabria al avalar la supresión de paradas en 30 municipios que **planteaba el nuevo mapa concesional de transporte público** de viajeros por carretera previo a la ley. “El texto actual de la **Ley del Gobierno blindaría la eliminación de paradas**. El **artículo 49 lo dice claro: las paradas intermedias de los servicios de competencia estatal serán, con carácter general, en las poblaciones principales del itinerario**”, ha explicado De las Cuevas. “Estamos ante un nuevo ataque del Gobierno de Pedro Sánchez al medio rural al reducir las paradas, horarios, frecuencias y servicios en los pueblos”, ha censurado. **Por ello, entre sus enmiendas el PP propone blindar por Ley los servicios actuales de autobús en toda España e incluye dos opciones:** que los preste el Gobierno o los financie al 100% en otras administraciones.

PONER FIN AL CAOS FERROVIARIO

Del mismo modo, el parlamentario cántabro ha dicho que, aunque para el ministro Óscar Puente el tren vive en España el mejor momento de su historia, **“el deterioro del servicio ferroviario es evidente, con retrasos, averías y reclamaciones que se multiplican”**. **“Los cántabros reclaman un tren puntual y seguro**, sin quedarse tirados. Por eso desde el PP exigimos que la Ley incluya medidas para poner fin al caos ferroviario y que ponga al pasajero como prioridad ante el caos”, ha expuesto Félix de las Cuevas. **Y ha detallado que las enmiendas del PP reclaman: un plan de choque extraordinario de inversiones provincializado en la red ferroviaria;** un plan de atención urgente a los pasajeros, que incluya asistencia básica, alternativas de

transporte y protocolos de información; y un protocolo de análisis de incidencias en la red ferroviaria, con publicación obligatoria de causas y soluciones de los retrasos superiores a 20 minutos.

PROTEGER UN TRANSPORTE AÉREO JUSTO Y REGIONAL

Finalmente, **Félix de las Cuevas** ha destacado que el PP propone en sus enmiendas **congelar las tarifas aeroportuarias hasta 2031, como ya se hizo entre 2015 y 2025**, para favorecer un transporte aéreo competitivo y asequible. “Los ciudadanos necesitan aeropuertos regionales vivos y con vuelos. Y con **Óscar Puente, AENA** gana millones y los aeropuertos pequeños pierden futuro. **Por eso proponemos también la creación de un plan de incentivos** para aeropuertos que atraiga compañías y que asegure su actividad y su papel en la cohesión territorial”, ha concluido.



Si te gusta la música en español descarga GRATIS la aplicación RADIO RABEL

El Portaluco TV - YouTube.com/@elportaluco

